

I. COMUNIDAD DE MADRID**D) Anuncios****Consejería de Sanidad****SUMMA 112**

47 *RESOLUCIÓN de 14 de marzo de 2025, de la Dirección-Gerencia del SUMMA 112, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” de la formalización del contrato de prórroga SUMMA PA/SE/03/20 denominado “Prestación de transporte sanitario intercomunitario asistido por carretera a cargo de la Comunidad de Madrid”.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud-SUMMA 112.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento Suministros y Contratación Administrativa SUMMA 112.
 - c) Número de expediente: SUMMA PA/SE/03/20.
 - d) Dirección de Internet de “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid, <https://contratos-publicos.comunidad.madrid/>
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de Contrato: Servicios.
 - b) Descripción del Objeto: Prestación de transporte sanitario intercomunitario asistido por carretera a cargo de la Comunidad de Madrid.
 - c) Lote: No.
 - d) CPV: 85143000-3.
 - e) Acuerdo marco (si procede): No.
 - f) Sistema dinámico de adquisición (si procede): No.
 - g) Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación:
 - BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 292, de 30 de noviembre de 2020.
 - “Perfil del contratante” de 18 de noviembre de 2020.
 - h) Compra pública innovadora: No.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto con pluralidad de criterios: fórmula.
4. Valor estimado del contrato: 1.700.735,83 euros
5. Presupuestos base de licitación:
 - Importe neto: 1.020.441,50 euros. IVA: 0,00 euros.
 - Importe total: 1.020.441,50 euros
6. Formalización del contrato prórroga:
 - a) Fecha de aprobación de la prórroga: 24 de febrero de 2025.
 - b) Período de ejecución: 16 de marzo de 2025 al 15 de septiembre de 2025.
 - c) Fecha de formalización del contrato: 14 de marzo de 2025.
 - d) Contratista: Servicios Auxiliares Sanitarios de Urgencias, S. L.
 - e) Importe de la prórroga del contrato:
 - Importe neto: 154.369,58 euros.
 - IVA: 0,00 euros.
 - Importe total: 154.369,58 euros.

Madrid, a 14 de marzo de 2025.—El Director-Gerente de SUMMA 112, Pedro Muñoz Sahagún.

(03/4.181/25)

